ACTA NO 1223

En Fermose, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las once ho-/ ras quince minutos del día veintidos de diciembre de mil novecientos seten te y ocho, se reinen en Acuerdo Extraordinario en la Sala "Or. Manuel Selgrano" del Superior Tribumal de Justicia, bajo la Presidencia de su titu-/ lar Dr. Juan Fernandez Bedoya, los señores Ministros doctores Sergio Alfredo Martinez, Anibel Argentino Ormella, Bernerdo Alfredo Montoya y Jorge De metrio Vázquez Rey, pers considerar: PRIMERO: Designación de Presidente // del Superior Tribunal de Justicis. Atento al resultado del sorteo reolizado de conformidad e lo dispueste por el Art. 290 del Decreto-Ley NO 009/74. ACORDARON: Designer Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia pa re el año 1979, al señor Ministro doctor Sergio Alfredo Martinez, a quien/ subrogarán los señeres Ministros doctores Anibal Argentino Ormella, Gernar do Alfredo Montoya, Jorge Demetrio Vézquez Rey y Juan Fernández Bedaya, en ese orden. SEGUNDO: Comisión Asesora de Biblioteca del Poder Judicial. Via to que el 31 del mes en curso, fenece el mendato de los Miembros de la Comisión aludido, ACORDARON: Designar para el período comprendido entre el / 10 de enero y el 31 de diciembre de 1979, a los señores Ministros doctores Anibel Argentino Grmella y Dernardo Alfredo Montoya. TERCERO: Jueces de // los Juzgados de Paz de Mayor Cuantía MDs. 1 y 2 de esta Capital, a/propues ta (Nota Nº 4906/76-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida por la cual // los titulares de los Juzgados que se mencionan proponen, el primero «Escri bano Isidoro Arauz- el treslado de la Dre. Araindo del Cermen Colman, Se-/ cretaria del Juzgado de Paz de Mayor Cuentia ND 2 ,a igual cergo del Juzga do de Paz de Mayor Cuantia NO 1. y el segundo -Dr.Alfredo Jorge Romero- // propone pera cubrir la vacante que se produciria por el traslado de la Dra. Arminda del Carmen Colmon, al actual Secretario del Juzgado de Primera Ing tancia en la Criminal y Correccional de la Segunda Circumscripción Judi-// cial, con esiento en la ciudad de Clorinda, Dr. Alejandro Méstor Sandoval, quien por separado da ou conformidad. Por ello. ACDRDARDA: Designar -por / treslado- e la Ora. Azminda del Carmen Colman, Secretaria NO 1 del Juzgado de Paz de Mayor Cuentie NO 2, como Secretaria NO 1 del Juzgado de Paz de /

///...Mayor Cuantia NO 1. 20) Designar -por treelado- Secretario NO 1 del/ Juzgado de Paz de Mayor Cuentía NO 2, al actual Secretario del Juzgado de/ Primera Instancia en la Criminal y Correccional de la Segunda Circunacripción Judicial, con asiento en Clorinda, Dr. Alejendro Néstor Sandeval. 30) Los nombrados prestarán el juramento de ley y serán puestos en poseción de sus respectivos cargos en la oportunidad en que el Presidente de este Supe rior Tribunal lo determine. CUARTO: Sefor Ministro, Dr. Anibal Argentino Or mella, su propuesta. En este ecto el señer Ministro Dr. Anibel Argentino / Ormella, propone para cubrir el cargo de Secretaria de Despacho a la ceñorita Elena Julia Scotto, y conforme a lo dispuesto en el punto 120, inci-/ sos 10 y 30 del Acuerdo NO 1003, ACORDARON: Contreter a pertir del 10 de g nero y hasta el 28 de l'ebrero de 1979, los servicios de la señorita Elena/ Julia Scotto, argentina, mayor de eded, L.C. NO 5.972.678, quien pere-ibirá una retribución mensual de Doscientos noventa y un mil setecientos vein te pesos (\$ 291.720.-), esignación que será reajustada de conformidad a // las pautas salariales que en lo sucesivo se fijaren para el personel judicial. 20) Autorizer a le Presidencia e suscribir el respectivo contrato. / QUINTO: Despedida del Dr. Flavio René Arias. Visto el elejamiento del doctor Flavio René Arias del cargo de Ministro del Superior Tribunal de Justi cia, en el que se venia desempeñando desde el 20 de mayo de 1976, con moti vo de su acogimiento a los beneficios previsionales de la Ley Nº 706, que/ le fuera aceptado mediante Resolución Legislativa Nº 78/78. Que, la dilate da trayectoria profesional del nombrado Dr. Arias, y la fecunda actividad/ social, cultural y profesional realizada en la Provincia de Formosa, constituyen méritos suficientespara que el Superior Tribunal de Justicia le tep timonie su reconocimiento y le brinde el coneiguiente homenaje. Por ello,/ ACORDARON: 10) Auspiciar una reunión eocial de despedida, ocasión en que / se le herá entrega de un testimonio del presente Acuerdo. 29) Disponer le/ confección de una medalla recordatoria, la que oportunamente se herá entre ga por Secretarie. 30) Der intervención a Contadurás a sua efectos. Todo / lo cual dispusieron y mendaron, ordenando se comunicase y registrese.~

///...LAS FIRMAS .-

FUAN FERNANDEZ BEDOYA

SERGIO ALFREDO MANTIMEZ

ANIBAL ARGENTING ORMELIA

BERNARDO ALFREDO MONTOYA

JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY

maybrae